

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO, QUE SE PUBLICA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 197 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES

1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Mayo de 2004.

ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y PATRIMONIO

2. Quedar enterada de la concesión, por el Ministerio de Administraciones Públicas, a esta Diputación, de la cantidad de 609.149,50 euros., del Fondo FEDER resultante de la reserva de eficacia del P.O.L. Objetivo 1 (2000-2006).

ÁREA DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

3. Quedar enterada de las Resoluciones dictadas por la Presidencia, aprobando certificaciones de obras.

4. Quedar enterada de las Resoluciones dictadas por la Presidencia, en relación con obras pertenecientes a varios Planes Provinciales.

ÁREA DE DEPORTES, POLÍTICAS SOCIALES, DE IGUALDAD, JUVENTUD, SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y CONSUMO

5. Quedar enterada de la aportación económica a la Fundación Forja XXI, con destino a sufragar gastos de mantenimiento y personal para el nuevo centro de Formación y Fomento del Empleo.

6. Aprobar la propuesta de solicitud de adscripción de esta Diputación Provincial a la Red Andaluza de Ciudades Saludables.

7. Quedar enterada de la adhesión de esta Diputación a la Red de Empresarias y Emprendedoras Andaluza Mercadeando.Net.

8. Aprobar la propuesta de autorización para la celebración del III Curso de Formación titulado : Natación Básica y Recreativa.

9. Aprobar la propuesta de aprobación del gasto correspondiente para la celebración de la IX Copa Diputación de Escuelas de Fútbol.

ASUNTOS DE URGENCIA

Prevía declaración, por unanimidad, de la urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

U/10. Desestimar cualquier reclamación de pago de los proyectos encargados por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, a la Empresa IPA, y devolver los mismos al citado organismo.

U/11. Aprobar la cesión en propiedad de una campana, procedente de la I.P.G., al Convento de Santo Domingo de Cádiz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron.

Cádiz, 18 Junio de 2004. EL SECRETARIO GENERAL. Fdo: Rafael León Quintanilla. Vº . Bº. EL PRESIDENTE. Fdo.: Francisco González Cabaña.

Nº 6.884

SERVICIO DE PERSONAL

Rectificación error advertido en listado publicado en el BOP de fecha 15 de junio de 2004, anuncio nº 6.372.

Listado de admitidos y excluidos que optan a destino A y B.

Admitido: Suñer Giner Lorenzo. DNI: 20010645 R

Cádiz, a 24 de junio de 2004. EL DIPUTADO DELEGADO DE PERSONAL. Fdo.: Cristóbal Rivera Hormiga.

Nº 6.910

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CADIZ

INFORMACION PÚBLICA

En la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal s/nº, 3ª Planta Edificio Junta de Andalucía, se encuentra en fase de exposición pública durante 30 días, a contar desde el día siguiente al de su publicación, el Estudio de Impacto Ambiental nº A-104.046 relativo al proyecto de 'EXPLOTACIÓN DE RECURSOS DE LA SECCIÓN A) GALLARDO', en el término municipal de PUERTO REAL, promovido por GEA 21, S.A..

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 7/1994 de Protección Ambiental y el artº 21 del Decreto 292/1995, de Evaluación de Impacto Ambiental. Cádiz, 30 de Mayo de 2004. LA DELEGADA PROVINCIAL. Fdo.: Isabel Gómez García. Decreto 179/2000 de 23 de mayo (Boja nº 62 de 27/05). EL SECRETARIO GENERAL. Fdo.: Juan Gervilla Baena.

Nº 6.442

CONSEJERIA DE EMPLEO

CADIZ

ACTA DE LA COMISION PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE MAYORISTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCA JEREZ

COGIDO DE CONVENIO: 1100534

ASISTENTES:

EMPRESAS: Juan Franco García. Jesús Gracia Lucero

DELEGADOS DE PERSONAL: Jose Luis Escudero Torres. Francisco Jordi González. Antonio Berrocal Espinosa

En Jerez de la Frontera a 26 de Abril del 2.004, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria, cuyos nombres al margen se relacionan, para debatir el siguiente orden del día:

- VIGENCIA Y DURACIÓN: (Art.Cuarto del Convenio)

Abierta la sesión, las partes en Virtud del Artº. 4º del Convenio Colectivo, se comenta el comportamiento de los precios al consumo durante 2.003. que ha sido publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y en el que el Índice General ha experimentado un crecimiento del 2.6%.

Las partes tal como estipula el mencionado artículo cuarto del Convenio, acuerdan redondearlo al entero superior aplicandose una subida salarial del 3% a todos los conceptos económicos.

TABLA SALARIAL MERCA-JEREZ PARA MAYO 2004-ABRIL 2005

CATEGORIAS	EUROS
Jefe Administrativo	823,72
Cajeros	775,79
Auxiliar Administrativo	696,67
Oficial Administrativo.....	775,79
Jefe de Almacén	823,72
Encargado de Almacén	775,79
Mozo Especializado	696,67
Conductor.....	701,14
Cobrador	656,76
Contratos para la Formación 16 y 17 años.....	441,28
Contratos para la Formación 18,19, 20 y 21 años.....	497,24
SEGURO DE VIDA	
Fallecimiento por muerte natural	7.462,75
Fallecimiento por accidente	14.925,50
Fallecimiento por accidente de circulación.....	22.388,26
Invalidez Permanente absoluta enfermedad.....	7.462,75
Invalidez Permanente absoluta accidente	14.925,50
Invalidez Permanente absoluta accidente circulación.....	22.388,26
OTROS CONCEPTOS ECONOMICOS	
Plus de Transporte.....	2,06
Plus de Escolaridad	38,81
Firmas.	

Nº 6.644

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

CADIZ

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA PARA AUTORIZACION

ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA el expediente incoado en esta Innovación, Ciencia y Empresa con objeto de AUTORIZAR y APROBAR la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: TREBUJENA EMPRENDE, S.L. Domicilio: Pza. de España, 1 - 560 TREBUJENA (Cádiz)

Lugar donde se va a establecer la instalación: Sector 1 'Palomares'. Términos municipales afectados: Trebujena. Finalidad de la instalación: Paso a subterráneo para liberar terrenos y atender nuevas demanda en la zona.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES.

Línea Eléctrica.- Origen: apoyo a sustituir en línea aérea de EDE, SLU en la zona. Final: CT proyectado. Tipo: Subterránea. Tensión de Servicio: 20 kV. Longitud en Kms.: 0,200. Conductores: RHZ1; 12/20 Kv; 3(1*240) mm2 AL. Apoyo metálico galvanizado.

Centro de Transformación. Emplazamiento: Sector 1 'Palomares'. Tipo: Prefabricado. Relación de transformación: 20.000/400-230 V. Potencia Kva.: 2*630
REFERENCIA: A.T.: 7233/04

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza. Asdrúbal y formularse, al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. Cádiz, 7 de junio de 2004. EL DELEGADO PROVINCIAL. Fdo.: Angelines Ortiz del Río.

Nº 6.717

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CADIZ

ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA-AUDIENCIA

Redactada por esta Delegación Provincial la PROPOSICIÓN DE DESLINDE de la Vía Pecuaria denominada "COLADA DE LA DEHESILLA", tramo que comprende desde el par de puntos 24, 24' (del deslinde del año 1990), hasta el par de puntos 37, 37' (del citado deslinde del año 1990); tramo anulado por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede de Sevilla), sala de lo contencioso-administrativo, sección primera (Recurso número 1064/1993), incluido el Abrevadero del Pozo del Barranco, y sita en el término municipal de Medina Sidonia (Cádiz), de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la vigente Ley 3/1995 de 23 de marzo de Vías Pecuarias y art. 20 del Decreto 155/98, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace público que dicha proposición estará expuesta para su examen, en las oficinas de esta Delegación Provincial, Pza. Asdrúbal, S/N, Edif. Junta Andalucía, 3ª Pta. (Cádiz), así como en el Excelentísimo Ayuntamiento de Medina Sidonia, durante un plazo de UN